

112367



112367

MEMORIA DESCRIPTIVA

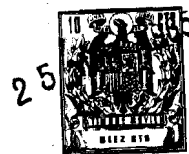
Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de D. Esteban BIOTA CARDESA, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Antonio Leiva, nº 39 - - - - -

p o r

"CIERRE DE ENCOFRADO PARA LA CONSTRUCCION"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un cierre de encofrado para la construcción, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el mo

112367



- 2 -

5 mento presente, le hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 En efecto, se utilizan en la actualidad diversos procedimientos para efectuar el cierre o bloqueo de los llamados encofrados metálicos que se emplean en la edificación los cuales consisten por lo general en unos bulones con horquillas exteriores o unas pletinas dotadas de un vástago cruzado. Los primeros hacen difícil el ajuste y, consiguientemente, el cierre presentando el inconveniente
15 de que, según se demuestra en la práctica, se puede hacer saltar fácilmente dicho cierre. Por su parte, las aludidas pletinas adolecen del defecto de doblarse y experimentan un rápido deterioro, llegando a comperse en virtud de su reducida consistencia.

20 En relación a los sistemas expuestos, el objeto de la presente protección presenta la ventaja de que al estar constituido el cierre por un bulón taladrado en la proximidad de uno de sus extremos dotado de grosor adecuado para que presente la resistencia necesaria al trabajo que
25 desarrolla tal dispositivo en el proceso de la construcción, garantizando plenamente el ajuste. Mediante dicho elemento de cierre se consigue además eliminar el riesgo de rotura y el desprendimiento de las chapas metálicas del encofrado proporcionando un bloqueo perfecto exento de
30 holguras.

 En la hoja de dibujos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se



35 cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a las diversas partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

40 Se trata de proteger un elemento de cierre constituido por un bulón (1) que, en número variable, va soldado en los laterales de una de las chapas que comprende el encofrado, a cuyo efecto esta chapa adopta perfil en "U",

45 Al unir dicha chapa con otra segunda plana de modo que ambas queden en ángulo diedro para formar el encofrado (cuyas dos chapas se unen, a su vez, a otras dos para constituir el encofrado de un pilar por ejemplo), los citados bulones atraviesan uno de los agujeros que -en disposición lineal- presenta la mencionada plancha o chapa plana para 50 acomodar el dimensionado interior del encofrado a las del pilar a construir.

55 La segunda placa queda retenida mediante una chaveta de forma de cuña (2) que es introducida en el orificio (3) que presenta el extremo del bulón; mediante cuya previsión se proporciona un medio simplificado de facilitar el montaje del encofrado, una mayor resistencia y eliminación total del riesgo de desprendimiento de ambas chapas o desarmado del encofrado por roturas de los elementos de sujeción como con frecuencia acaece en la actualidad. Por

112367



60 otra parte, se consigue un abaratamiento en el costo
de fabricación debido a la fácil mecanización del ele-
mento funcional de cierre que queda descrito en la pre-
sente memoria.

Se hace la salvedad de que los detalles accidenta-
65 les de forma, tamaño y materiales utilizados en su -
construcción, podrán ser objeto de alteración, sin que
tal modificación desvirtúe la esencialidad que carac-
teriza a dicho objeto.

N O T A

70 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que
por veinte años se solicita para España, ha de recaer
sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "CIERRE DE ENCOFRADO PARA LA CONSTRUCCION", que
se caracteriza esencialmente por estar constituido por
75 un bulón normalmente de sección cilíndrica que va sol-
dado a uno de los elementos componentes del encofrado
en cuyo extremo libre y próximo a éste último, ha sido
previsto un orificio pasante de sección rectangular;
cuyo orificio esté destinado a recibir una chaveta con-
80 formada en cuña retentora del segundo elemento compo-
nente del mencionado encofrado.

2ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica
que, por veinte años se solicita para España - - - - -

p o r

85 "CIERRE DE ENCOFRADO PARA LA CONSTRUCCION"



112367

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara, y una hoja de planos que se acompaña.

90

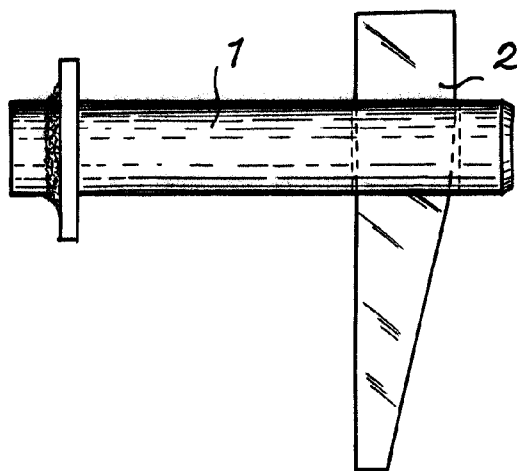
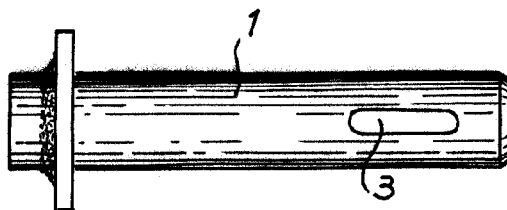
Madrid, 25 MAR. 1965

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P.A.



112367



Madrid, 25 MAR. 1965
P.A.
PEDRO BENÍGNA MAÑA
P.R.

Escala variable.